


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_1636	

INFORME ANUAL

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA



CURSO 2022-2023

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 18-02-2024	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: DD-MM-AAAA	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: DD-MM-AAAA
Firma: David Miguel Cortés Polo. Coordinador Comisión de Calidad.	Firma: Nombre de la persona que firma. Cargo de la persona que firma.	Firma: Nombre de la persona que firma. Cargo de la persona que firma.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_1636	



Índice

1. Datos identificativos de la titulación	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria.....	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	5
2.2. Indicadores de resultados académicos	6
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	6
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	7
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	8
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	9
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	10
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios	12
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001).....	12
2.3.2. Satisfacción con la titulación	13
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	14
2.4. Indicadores de proceso académico.....	15
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	15
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	16
3. Valoración del título (criterios y directrices)	17
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios	17
3.2. Criterio 2. Información y transparencia	18
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	18
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	19
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	20
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje	21
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	22
4. Plan de mejoras.....	23
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	23
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso.....	23

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_1636	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	90
Centro(s) donde se imparte	Escuela Politécnica
Nombre del Centro	Escuela Politécnica
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2010-11
Enlace web de la titulación	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/titulaciones/info/presentacion?id=1636
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/cct-master/mtic
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	David Cortés Polo
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	45

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_1636	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el [Catálogo de indicadores de la UEx¹](#).

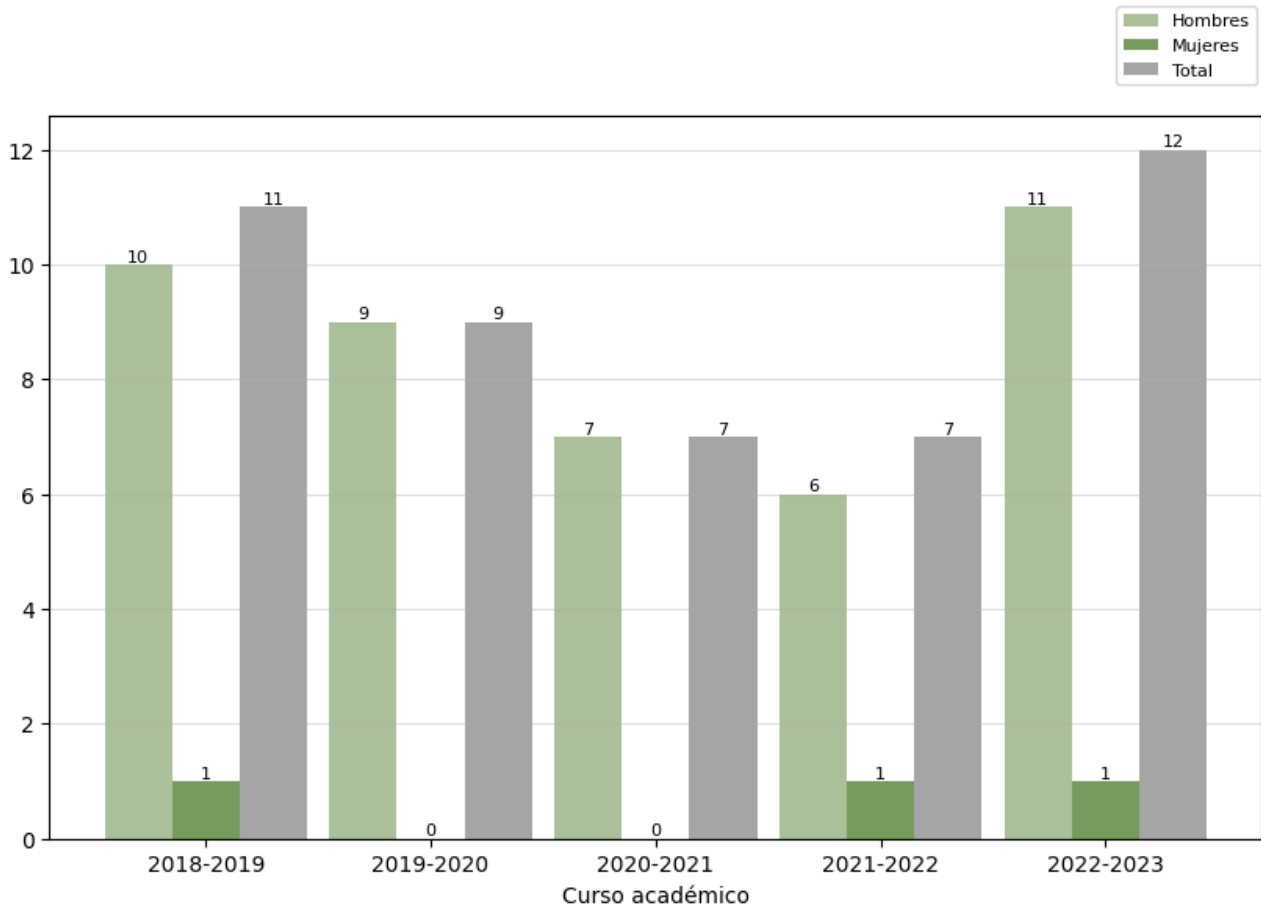
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx²](#).

¹ https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo_de_Indicadores.pdf

² <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)

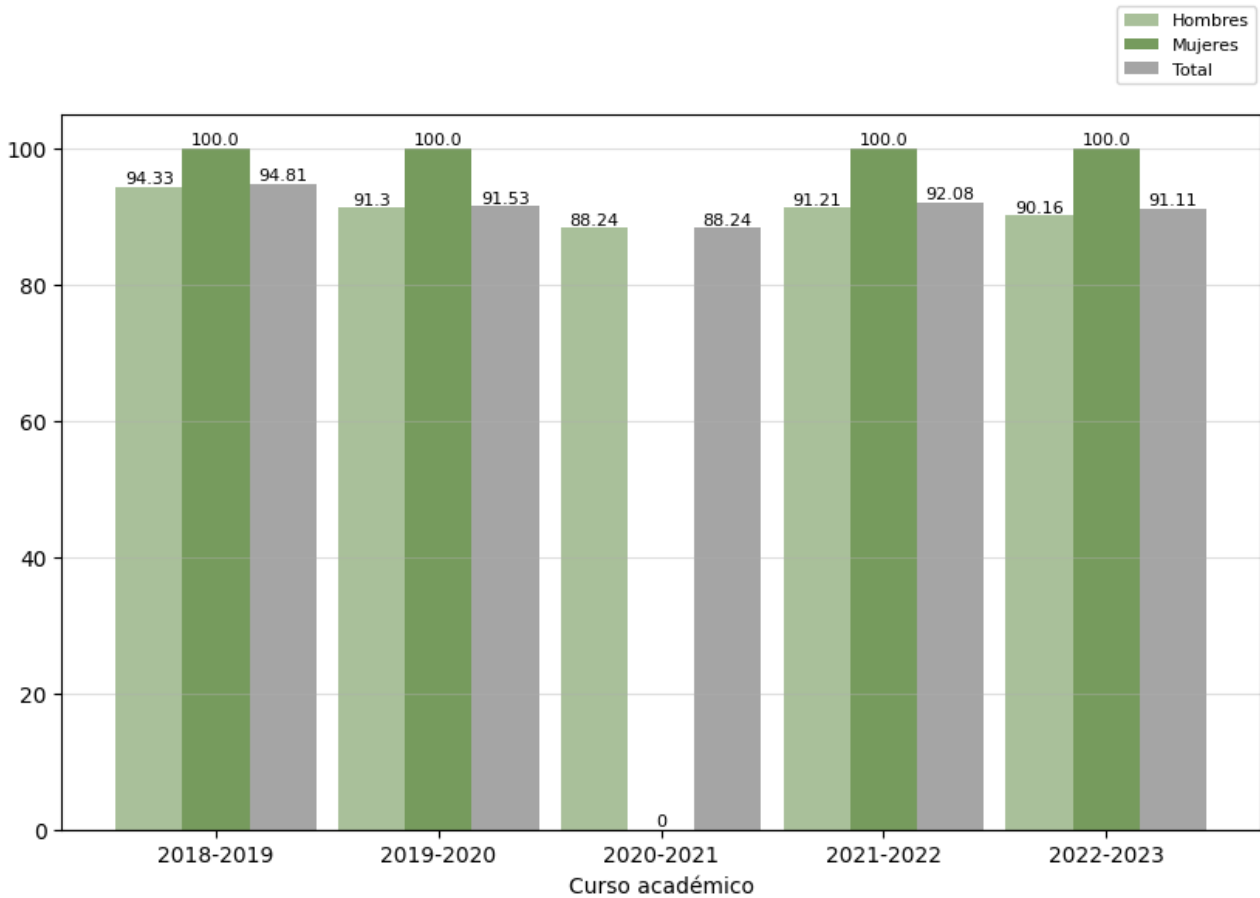


Reflexión sobre el indicador

En este indicador se puede observar como en el curso 22-23 se ha recuperado los niveles de matriculación previos a la pandemia. Es cierto que el número de mujeres matriculadas en el máster es muy bajo, pero teniendo en cuenta el número potencial de posibles matriculaciones por egresados de los dos grados que dispone la universidad, se observa que es alrededor de un 10% de las egresadas se matriculan en el máster de media en los últimos años.



2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

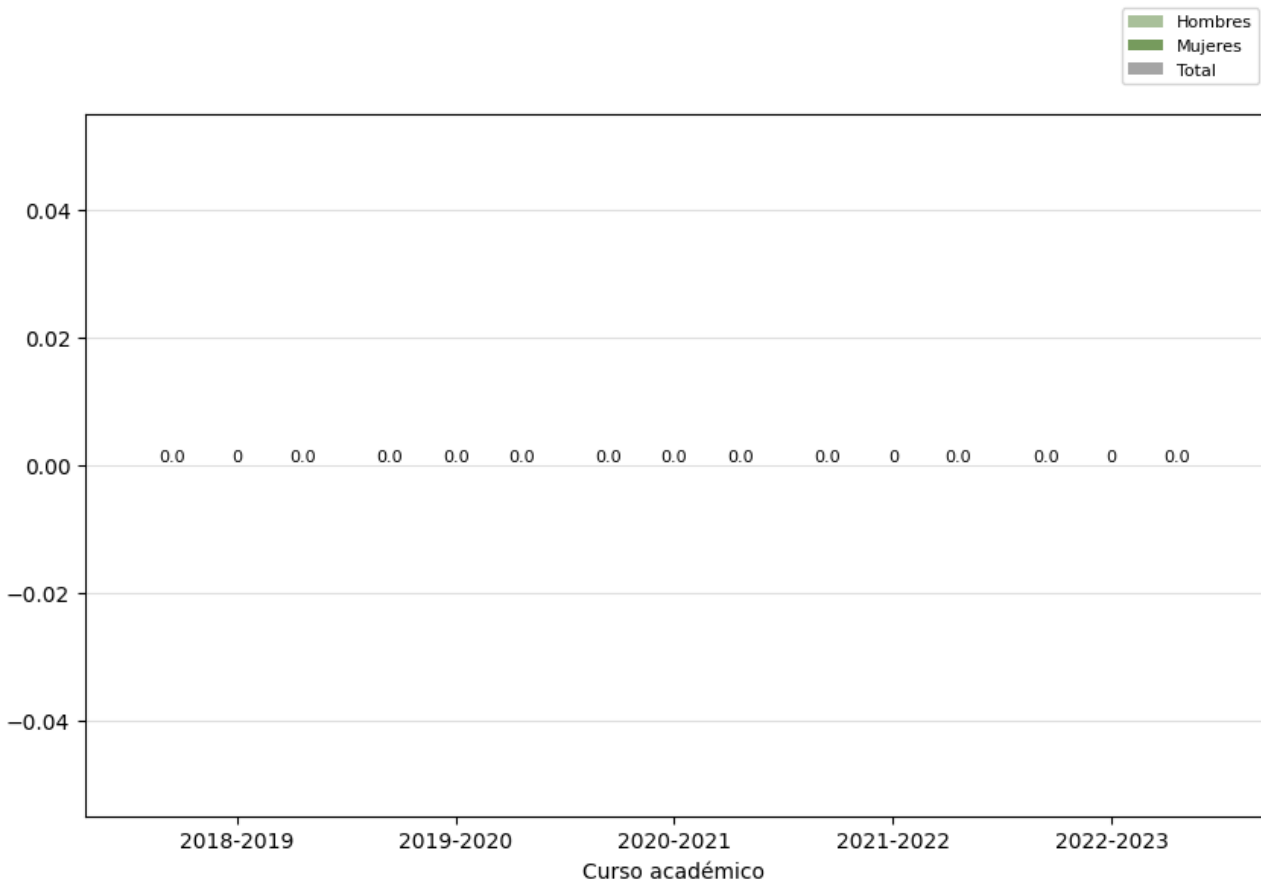


Reflexión sobre el indicador

Como se puede observar, la tasa de rendimiento de los estudiantes en el máster está por encima de 90% y se mantiene de la misma forma en los últimos años con unos valores muy similares. Es decir, la mayor parte de los créditos matriculados son superados por los estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_1636	

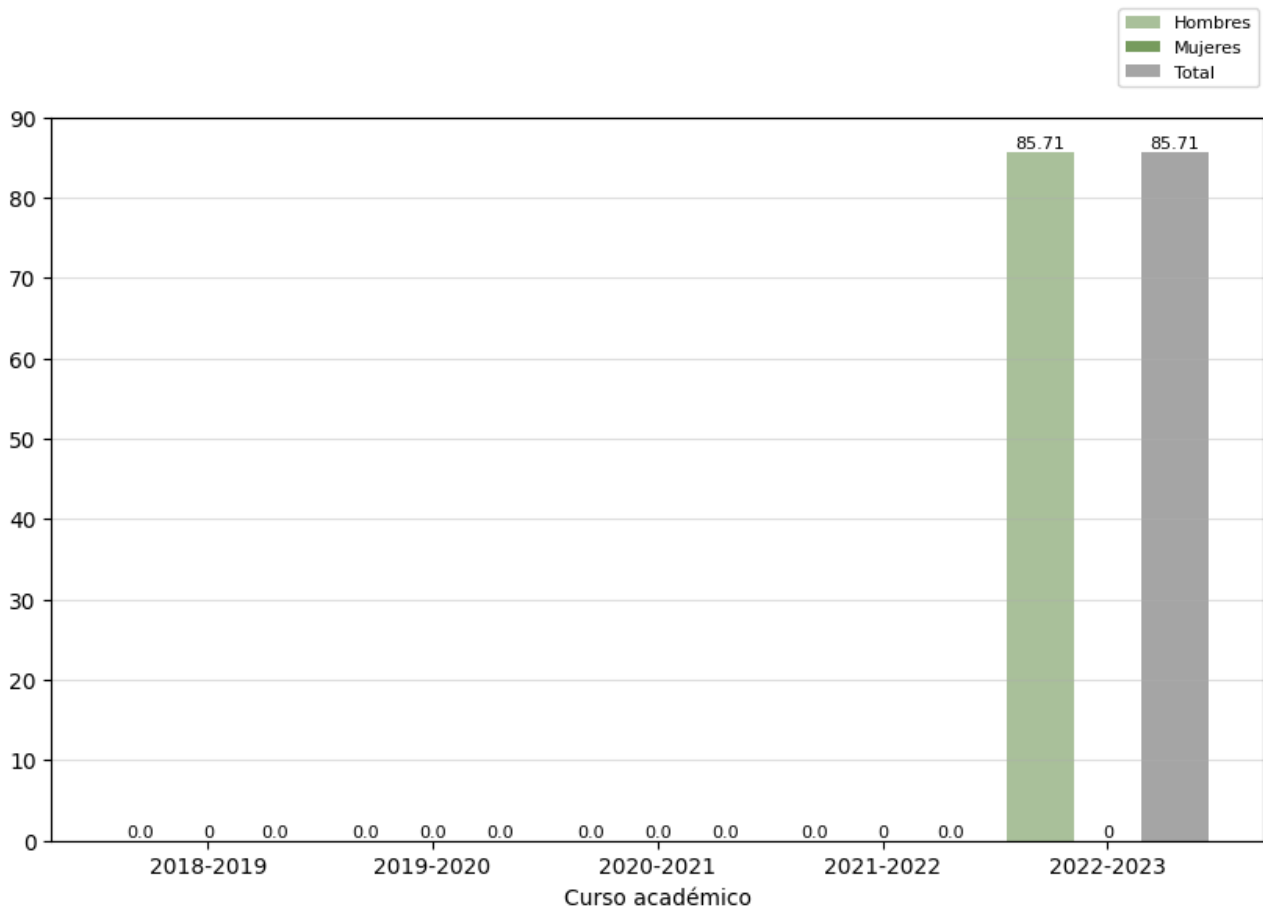
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)



Reflexión sobre el indicador

Como se puede observar, tal y como ha pasado en los últimos años, la tasa de abandono de los estudiantes es nula, es decir, todos los estudiantes terminan sus estudios de Máster en Ingeniería Informática. Esto está relacionado a que los estudiantes que entran en este Máster tienen muy claro la elección tomada ya que, actualmente, en el entorno que estamos viviendo donde la gran mayoría de los alumnos egresados del grado se orientan a comenzar a trabajar, estos alumnos entran motivados para finalizar sus estudios.

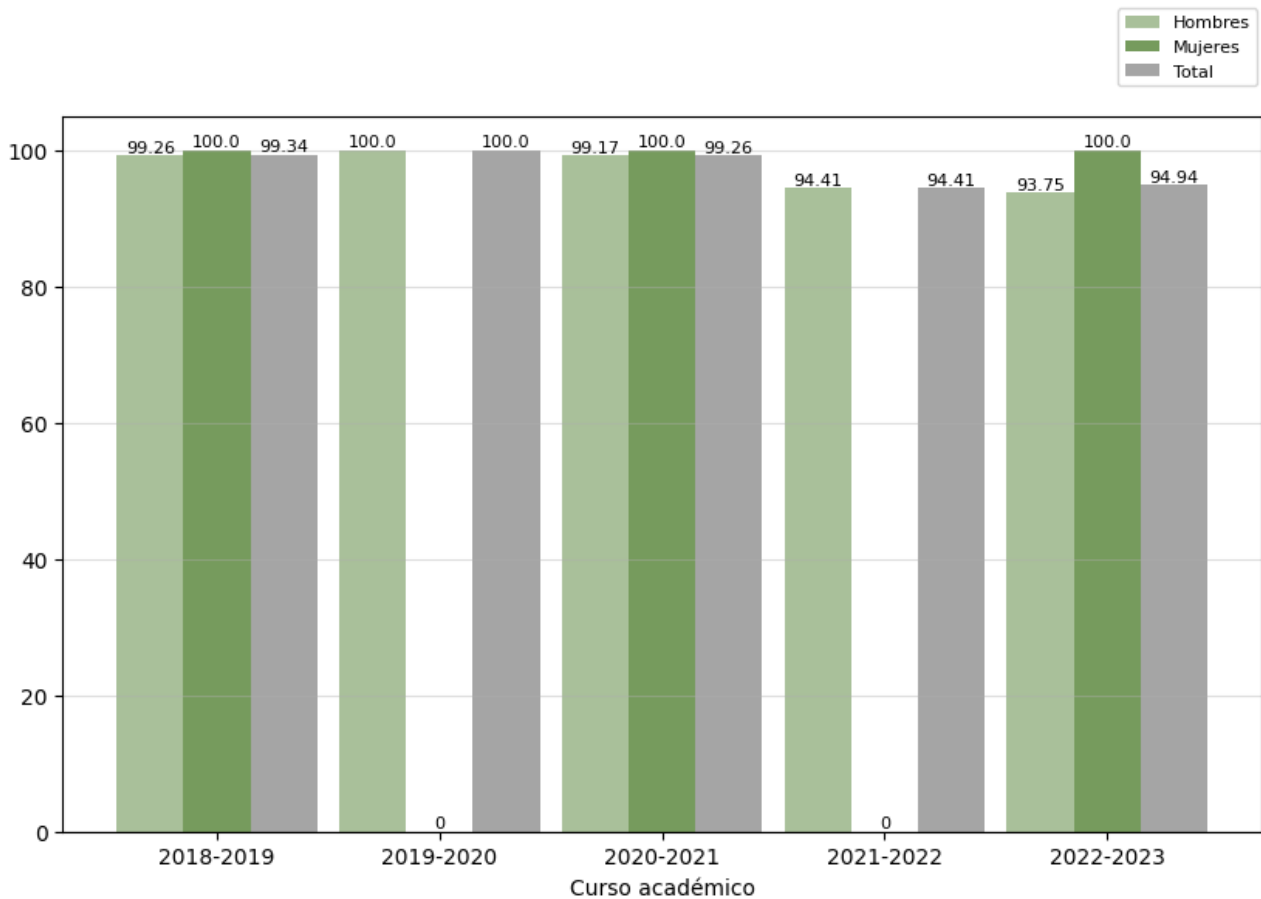
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



Reflexión sobre el indicador

Este indicador que demuestra el porcentaje de estudiantes que finalizan sus estudios a tiempo, se puede observar que está en torno al 85% de los mismos. El resto es posible que estén compaginándolo con otros trabajos o estudios de postgrado y por lo tanto retrasen la finalización o la pospongan.

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

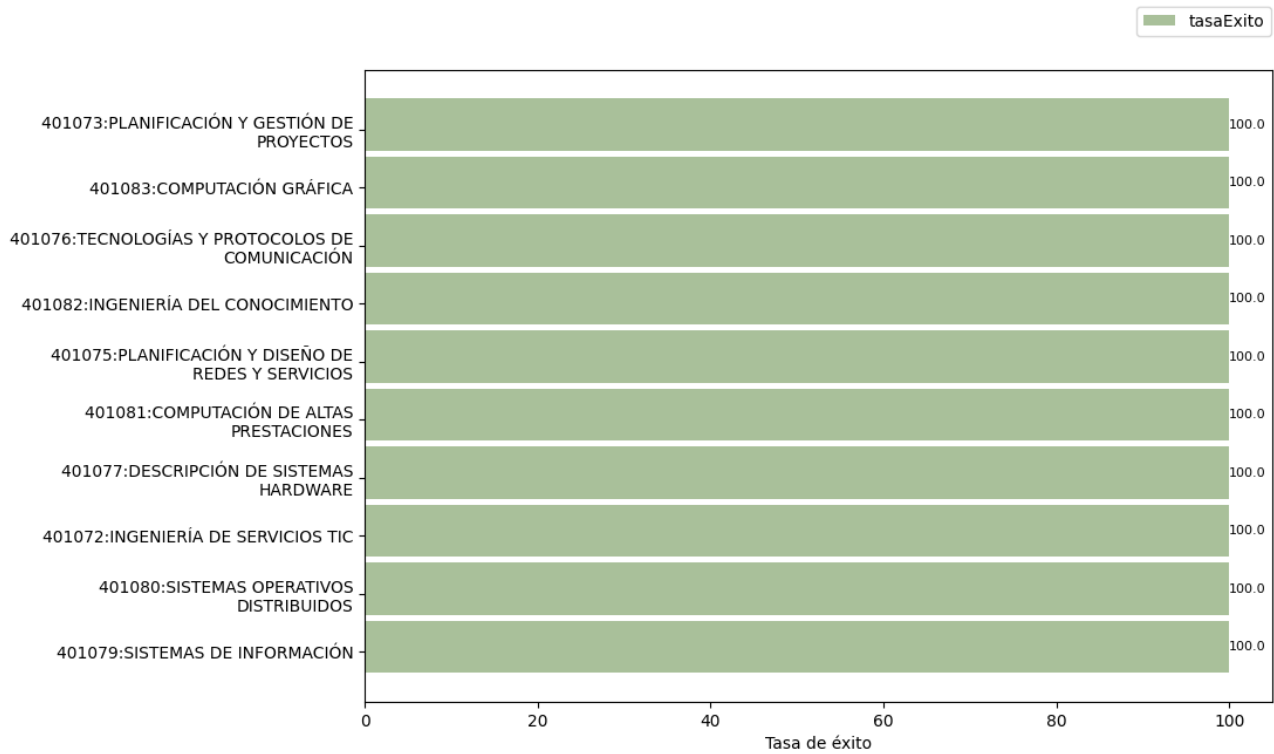


Reflexión sobre el indicador

Este OBIN está relacionado con el anterior, como se puede observar, la gran mayoría de los estudiantes se matriculan por encima del 90% de los créditos del plan de estudio en todos los años analizados. Está relacionado con el anterior punto, ya que algunos alumnos, por la coyuntura laboral es muy probable que estén compaginando los estudios con un trabajo o beca.



2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2022-2023

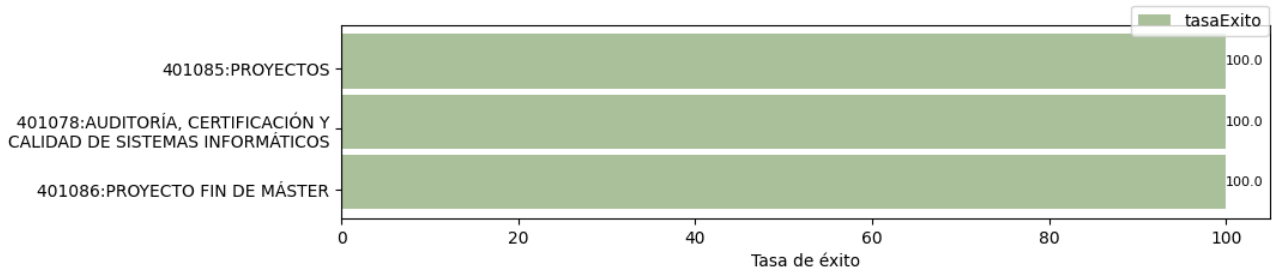


Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito en el primer curso es del 100% en todas las asignaturas. Es decir, todos los estudiantes superan las asignaturas en alguna de las convocatorias disponibles.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_1636	

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2022-2023



Reflexión sobre el indicador

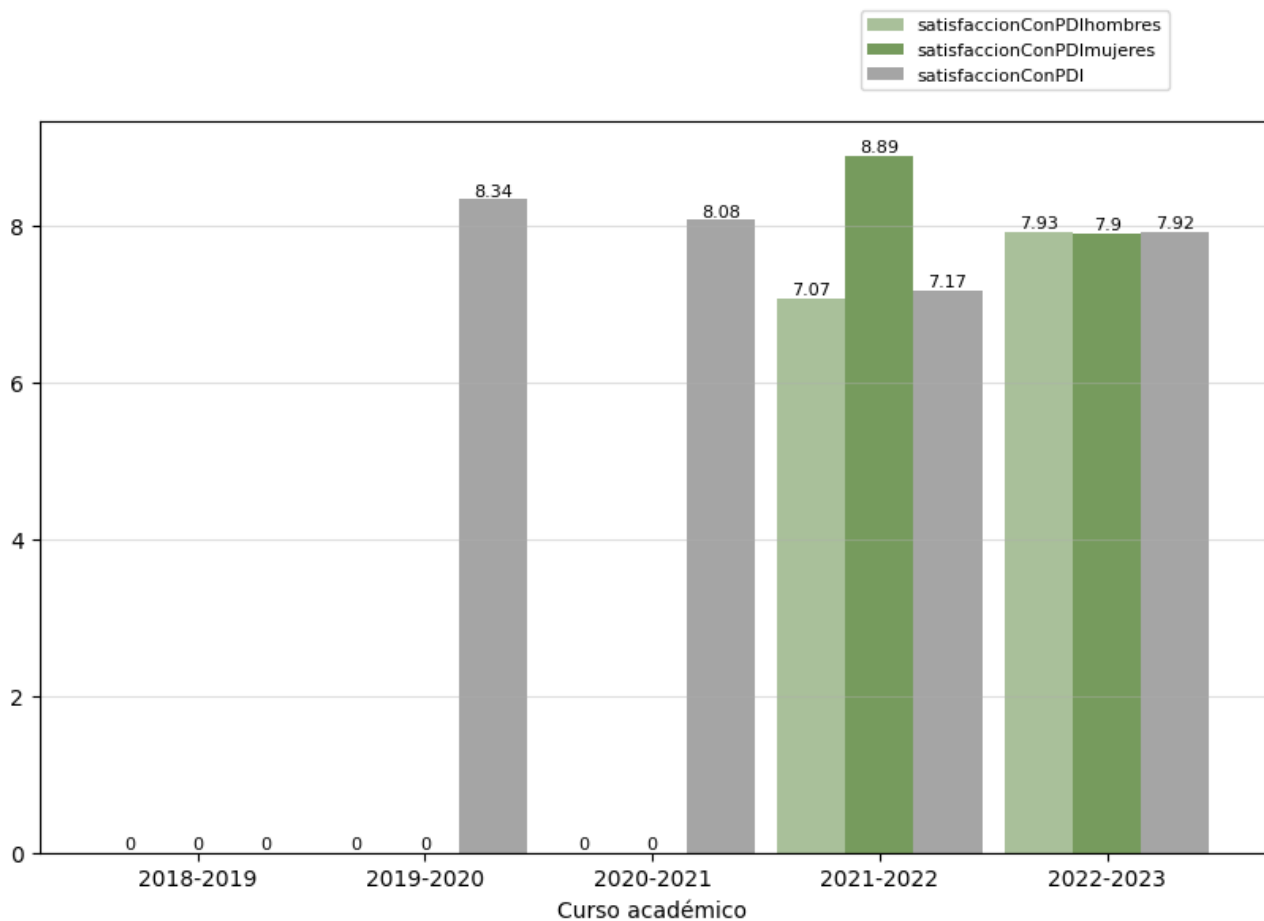
La tasa de éxito en el primer curso es del 100% en todas las asignaturas. Es decir, todos los estudiantes superan las asignaturas en alguna de las convocatorias disponibles.

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

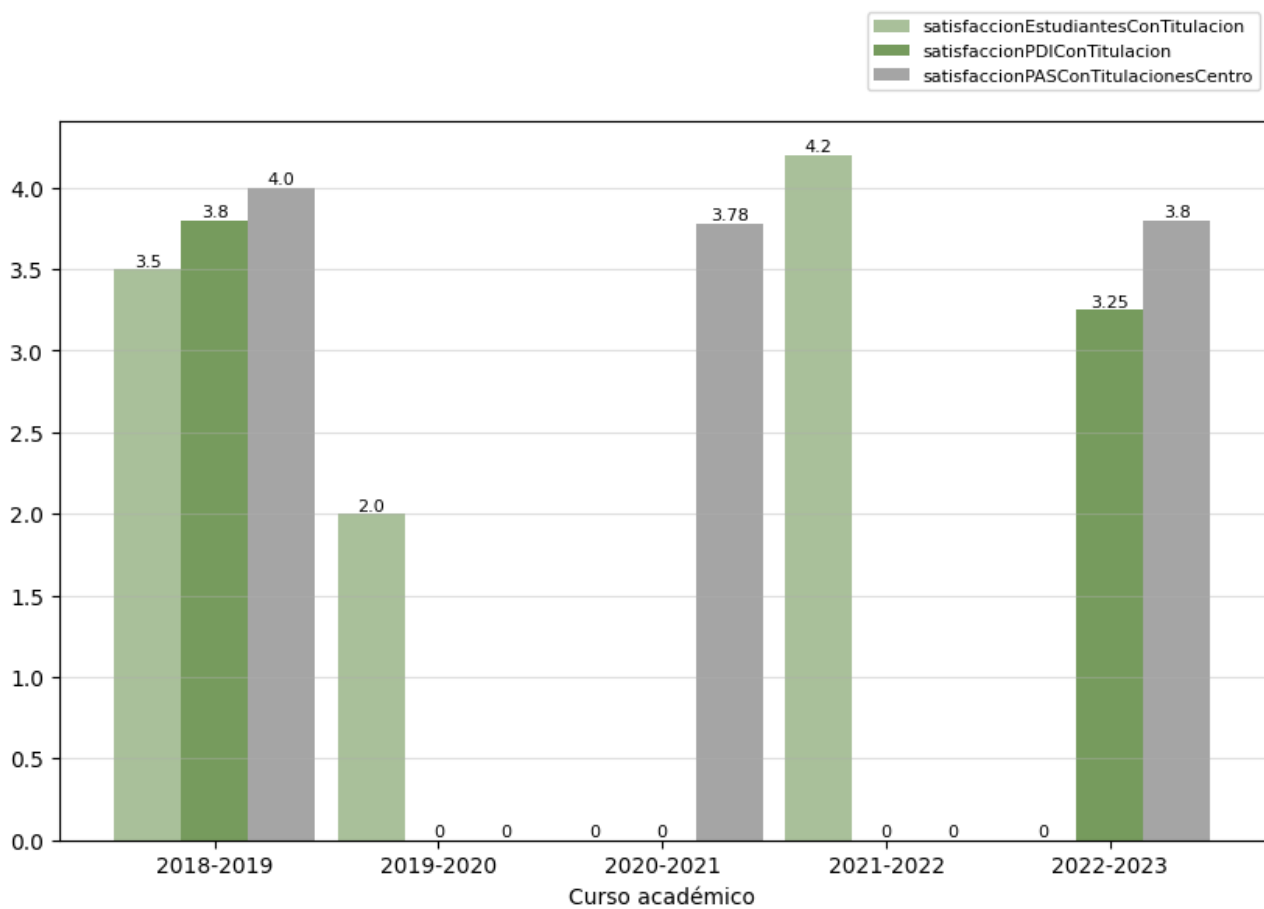
Este indicador muestra una satisfacción de cercana al 8 con el PDI. Es un valor muy similar al que se obtiene en los grados y también muy similar en los análisis con años anteriores.

Como valor general, se puede decir que la opinión de los estudiantes con el PDI es adecuada a la titulación.

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)

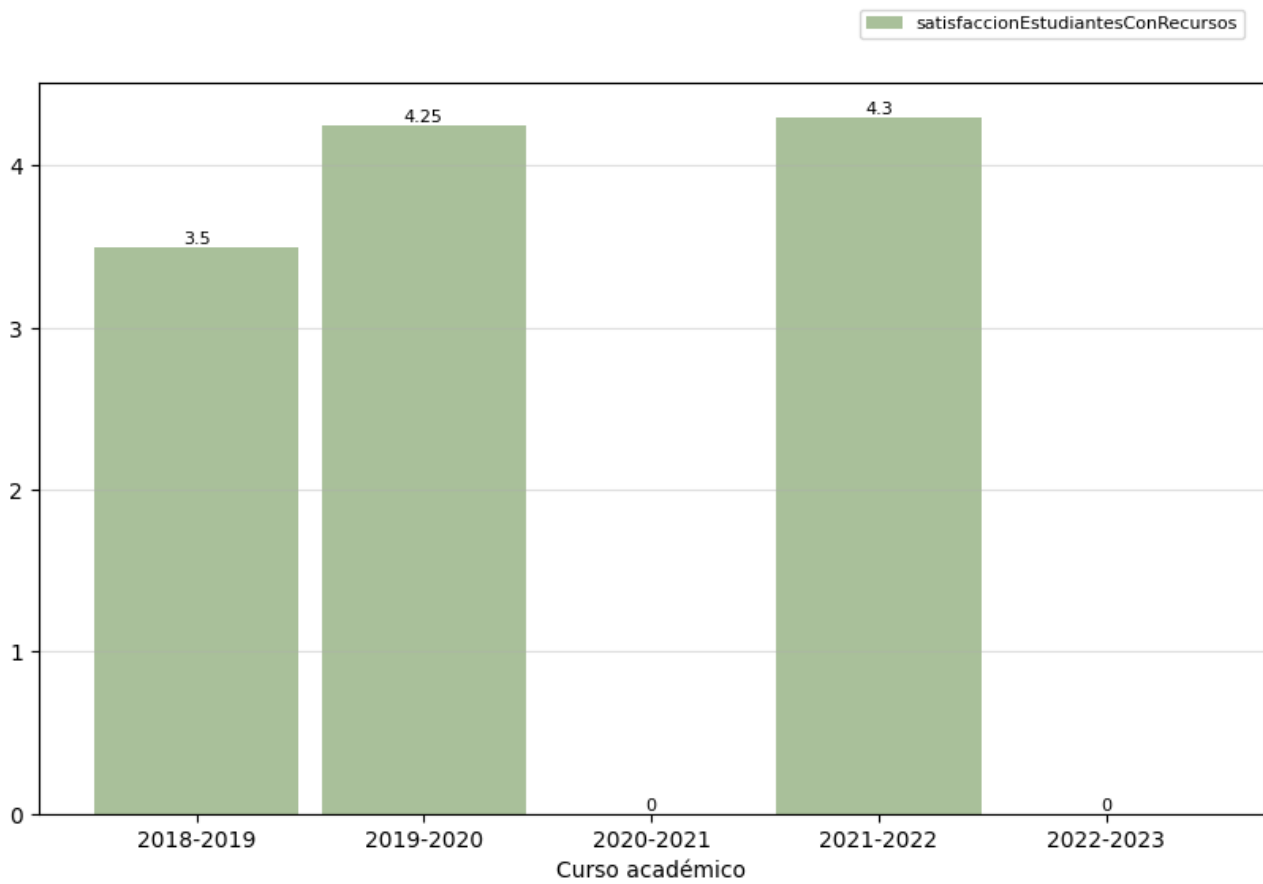


Reflexión sobre el indicador

En cuanto a la satisfacción de la titulación, no se disponen de valores actualizados para los estudiantes. Mientras que se aprecia un estancamiento en los valores arrojados por el PAS en un 3,8 aproximadamente y una disminución de la satisfacción del PDI muy probablemente relacionado todavía con los años anteriores de pandemia.

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.

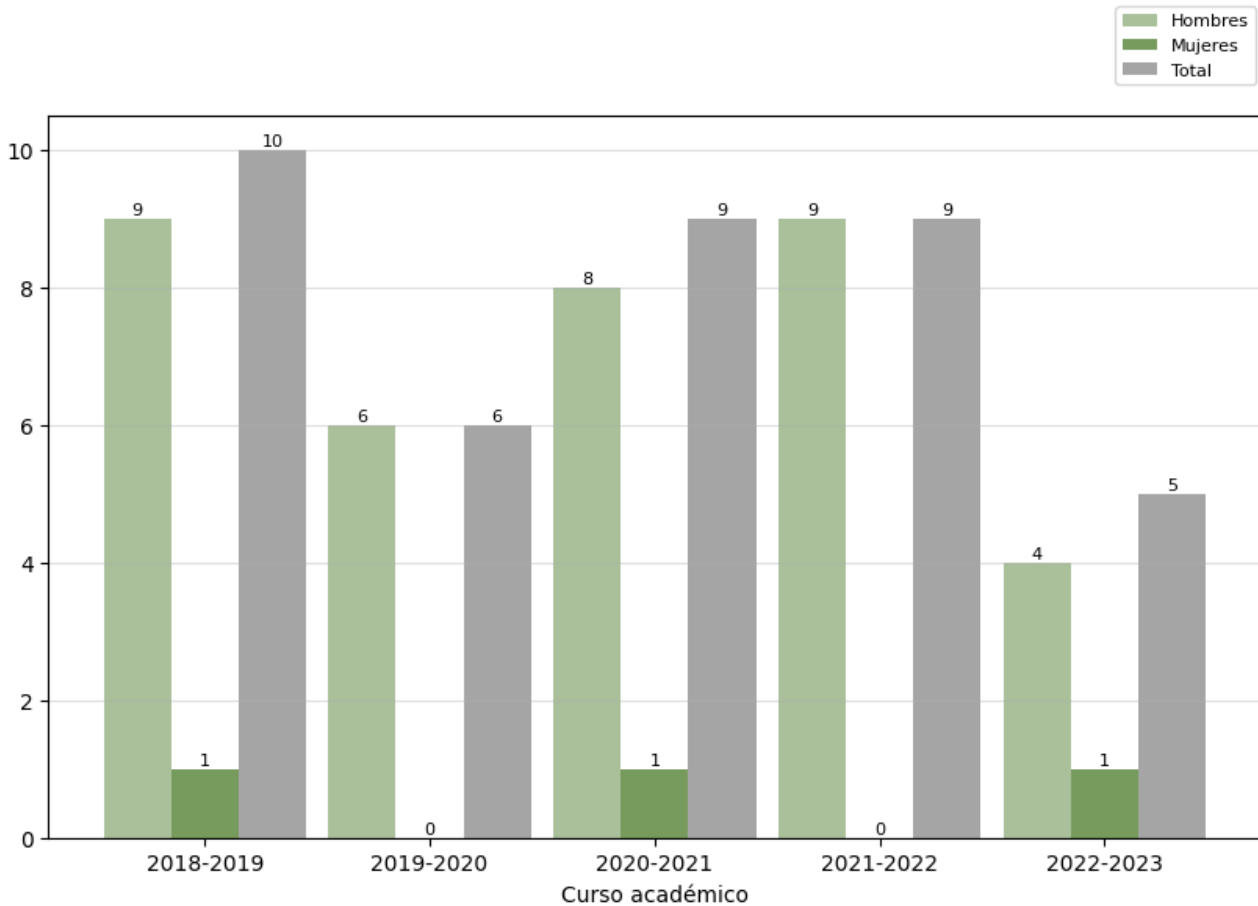


Reflexión sobre el indicador

No se disponen este año de datos relativos a la satisfacción con los recursos.

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

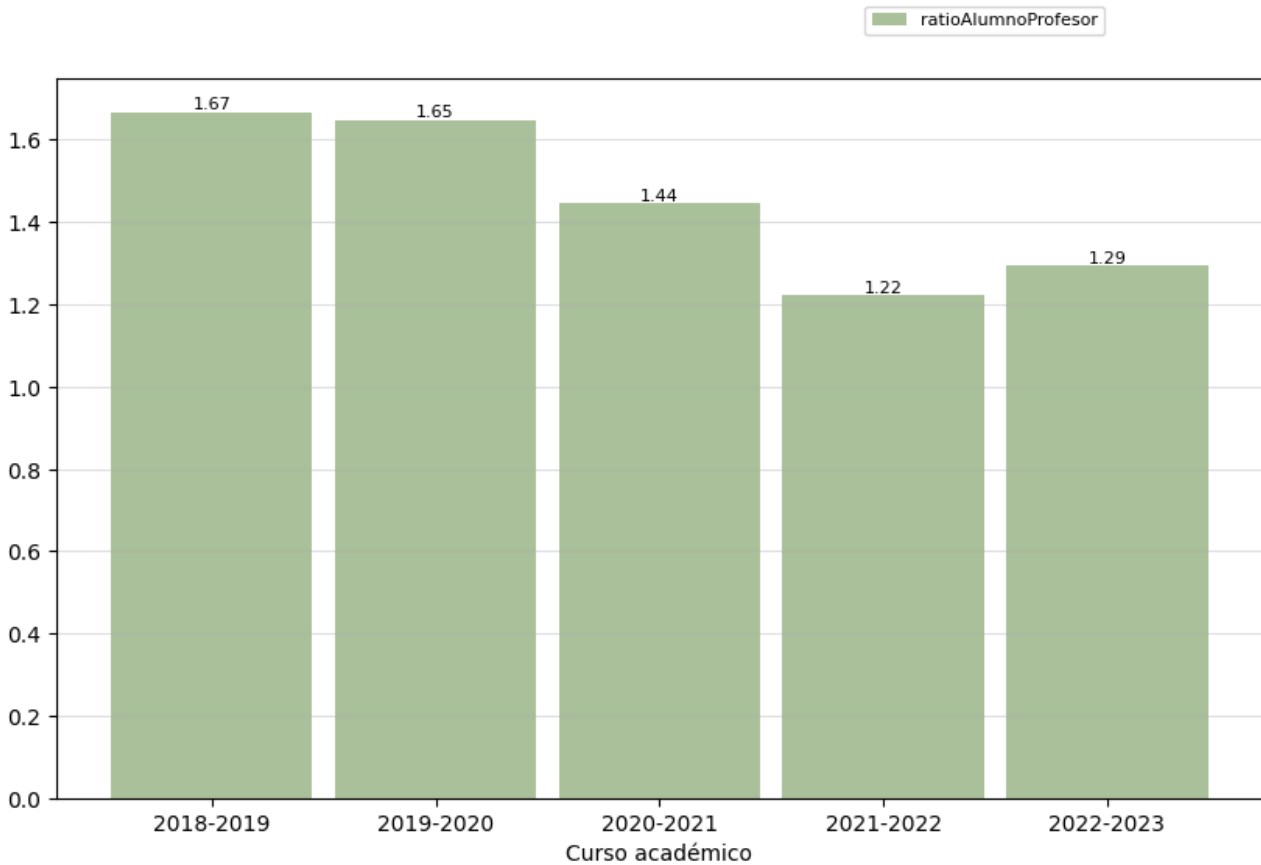
Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral](#)³ y del [Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)⁴, ambos elaborados por la UTEC.

Se puede denotar una reducción en el número de egresados debido, principalmente, al número de matriculados del año anterior (figura OBIN_DU-017). Si se analiza en función del número de matriculados, se puede observar cómo ha habido en este último año un descenso en el porcentaje de egresados.

³ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>



⁴ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/noticias/satisfaccion-de-empleadores>

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

Este indicador como se puede ver está en concordancia con el decremento de alumnos de los últimos años ya que ha descendido casi medio punto con respecto al año 2018-2020. Este parámetro posiblemente pueda ser relacionado con los años de la pandemia ya que muchos alumnos optaban por trabajar en vez de matricularse en el Máster tal y como se ve entre los cursos 2020 y 2022. Es probable que este indicador mejore si se vuelve a recuperar el número de matriculados tal y como ha pasado este año.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_1636	

3. Valoración del título (criterios y directrices)



3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios⁵

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	x	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	x	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	x	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	x	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	x	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	x	

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Actualmente existen mecanismos para el correcto funcionamiento del Máster, está implementada la agenda del estudiante y están bien delimitados los criterios de admisión y reconocimiento de créditos.

⁵ Se puede incluir una reflexión sobre todas las dimensiones, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_1636	

Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	x	

Reflexión sobre la información y transparencia



Hay que mencionar, además, que en la página web del título puede encontrarse fácilmente información sobre las competencias, asignaturas y planes docentes, perfil de ingreso, resultados de formación, salidas profesionales, reconocimiento de créditos, y también de normativa, agenda del estudiante, horarios, exámenes, prácticas externas, trabajo fin de grado, grafo de asignaturas, recomendaciones, comisión de calidad del título, plan de acción tutorial y unidad de atención al estudiante.

3.2. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.		x

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

Dado que este es el primer año que ha sido efectiva la separación de la coordinación del Máster de Informática del Máster de Telecomunicaciones, estos procedimientos deberán ser establecidos y tratados de forma proactiva con las comisiones que sean desarrolladas para tal fin.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_1636	

3.3. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	x	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El profesorado vinculado al título como se puede ver en el OBIN_PA-010 actualmente es suficiente para cubrir las necesidades docentes de los estudiantes. Así mismo, se cumple con los requisitos establecidos en la memoria verificada.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_1636	

3.4. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	x	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	x	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	x	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

<p>1. Las instalaciones de la Escuela Politécnica cuentan con un adecuado número y calidad, destacando la importancia de las labores de mantenimiento llevadas a cabo a distintos niveles por las Subdirecciones de Asuntos Académicos y la Subdirección TIC e Investigación del Centro. Además, el Administrador del Centro, a través de la Sección de Administración, Conserjería y Servicio de Informática del Centro, junto con el personal adscrito, desempeña un papel crucial en este aspecto.</p> <p>2. En el ámbito de servicios, la UEx ofrece diversas iniciativas, como los Procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de Gestión de la Orientación Profesional (POP), que detallan el proceso de orientación académica y profesional para los estudiantes matriculados en la UEx. Asimismo, contamos con el Plan de Acción Tutorial (PATT) y varias oficinas y servicios diseñados principalmente para respaldar y orientar a los estudiantes en la UEx. Entre ellos se encuentran el Servicio de Becas, Tercer Ciclo y Títulos Propios, la Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA), la Unidad de Atención al Estudiante (UAE), la Oficina de Orientación Laboral, la Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado, y la Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo, así como el Secretariado de Relaciones Internacionales.</p> <p>3. El proceso de prácticas externas, ya sean curriculares o extracurriculares, se lleva a cabo conforme a procedimientos bien definidos y opera de manera eficiente. En cursos anteriores, numerosos estudiantes participaron en estas prácticas, y la satisfacción tanto de los estudiantes como de los profesores tutores y las empresas/organizaciones fue muy elevada. En los últimos cursos, una parte significativa de las prácticas externas se ha realizado total o parcialmente de manera virtual. Esta transición no ha afectado de manera sustancial, ya que el teletrabajo se adapta perfectamente a las actividades de los Ingenieros en Informática.</p>
--



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_1636	

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	x	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Las guías docentes abarcan aspectos como metodologías docentes, sistemas de evaluación y resultados de aprendizaje, con actividades formativas adaptadas a cada asignatura y grupo de estudiantes. Incluyen diversos instrumentos de evaluación para medir competencias, y aunque la relación entre estos y los resultados de aprendizaje no es obligatoria, muchas guías la contemplan. La adecuación de estas actividades, metodologías y sistemas de evaluación a los resultados de aprendizaje se respalda mediante informes anuales de la CCT, revisiones anuales de las guías docentes por parte de las Comisiones de Docencia y la CCT, y el programa Docencia-UEx, que evalúa y mejora la calidad de la docencia.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_1636	

3.5. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	x	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.		x
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	x	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

<p>Los resultados del análisis de indicadores del título son mayormente positivos, aunque el número de estudiantes matriculados es el principal aspecto que debe mejorar, a pesar de estar por debajo de lo especificado en la memoria de verificación.</p> <p>En principio y el punto anterior puede estar relacionado ya que la titulación se implementó hace más de 10 años con lo que es necesaria una revisión del plan de estudios, competencias, resultados de aprendizaje y contenidos de las asignaturas. Aunque la formación básica y las asignaturas optativas suelen estar actualizadas, se sugiere un análisis más profundo en colaboración con egresados y empresas para garantizar la relevancia de la formación. También se señala la necesidad de ajustar la distribución de contenidos en asignaturas fundamentales.</p> <p>Por último, los estudiantes egresados no parecen (a tenor por las cifras tanto en grado como en máster) tener problemas de empleabilidad. Los estudios de Ingeniería Informática han mostrado consistentemente altas tasas de empleabilidad en estudios nacionales de inserción laboral en los últimos años.</p>
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_1636	

4. Plan de mejoras

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Conseguir una mayor matriculación en la titulación	CCT	Curso	Se deberá buscar una forma de atraer a los estudiantes
2	Estudio de mejoras en la titulación para adaptarse a los cambios tecnológicos	CCT	Curso	Se deberá analizar en el seno de la CCT mejoras para atraer nuevos estudiantes al título y adaptar a los nuevos avances que se están viviendo en la Ingeniería Informática.